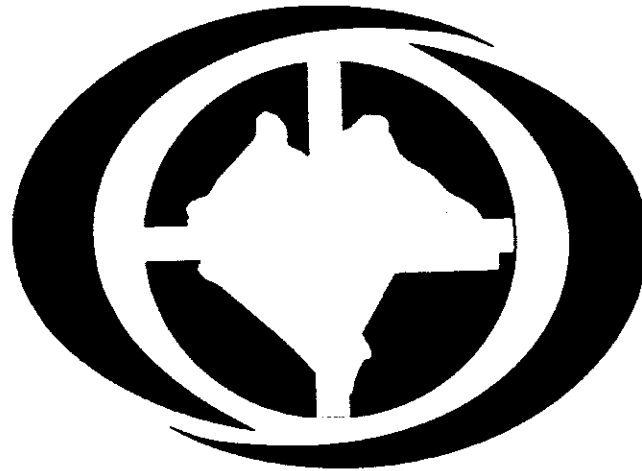


Informe del Estado de Solventación del Pliego de Observaciones

Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal



OFSCCE
C H I A P A S

Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2009

Orden de Auditoría No. 140/2010

Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas

Coordinación de Seguimiento de Resultados de la Revisión y Fiscalización
Subdirección de Seguimiento de Resultados de la Revisión y Fiscalización a Poderes y Entes Públicos del Estado





Por las consideraciones y razonamientos señalados en el apartado que antecede, se determinan las siguientes:

CONCLUSIONES

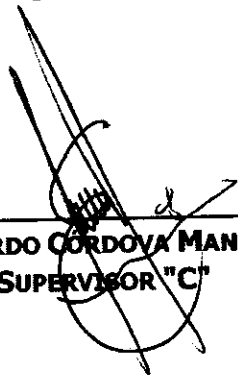
PRIMERO.- En relación con el/los resultado(s) número(s) 1, por un monto de \$73,050.00 (setenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 m.n.), correspondiente(s) a la Auditoría número 140/2010 y detallado(s) en el apartado de análisis, esto(s) fue(ron) SOLVENTADO(S) dentro del plazo de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.


SEGUNDO.- Sométase el presente Informe del Estado de Solventación del Pliego de Observaciones a la autorización correspondiente.

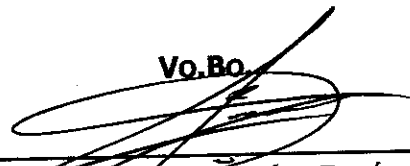
TERCERO.- Autorizado que sea el referido Informe, remítase a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, para los fines a que haya lugar.

INTERVIENEN


C. GLORIA MAYELI MEGCHUN TEVERASCO
AUDITOR "A"


C. EVERARDO CORDOVA MANDAYAPA
SUPERVISOR "C"


C. TITO ESTHEL GÓMEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS
DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A PODERES
Y ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO


Vo.Bo.
C. ERNESTO IGNACIO DÍAZ ENRÍQUEZ
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS
DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

